

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincia y Portugal, 1'50 trimestre.—Extranjero, 20 ptas. semestre.

PUBLICIDAD

Señalar en el páj. 610.—Sección local 6'50 comunicados y reclamos a precios convencionales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por línea y día del tipo.

AÑO IX.

Lunes 24 de Octubre de 1904

Núm. 3.002

## La asignación del heredero

Supone un colega que existe la necesidad constitucional de votar los presupuestos, entre otras cosas, para fijar la asignación del sucesor de la Corona.

Esto ya lo hizo la ley de 2 de Agosto de 1886, fijando, no para el Principado de Asturias, como se supone, sino para el inmediato sucesor a la Corona, la dotación de 500.000 pesetas.

Este crédito es el que figura en el presupuesto actual, aun cuando con la denominación de «Dotación para Su Alteza Real la Princesa de Asturias», a causa de haber reunido la condición de sucesora inmediata de la Corona y Princesa de Asturias, por habersele concedido este título por Real decreto de 10 de Marzo de 1881.

Por consiguiente, está fijada por la ley la dotación del inmediato sucesor a la Corona, y existe en el presupuesto crédito para satisfacerlo; y por tanto, si se prorrogase la duración del presupuesto vigente, no habría que hacer una ley especial sobre el particular.

Aparte de esto, consideramos conveniente, por las demás reformas que el proyecto de Presupuestos contiene, votar el nuevo Presupuesto para 1905.

## Rusia y el Japón

### El asedio de Port-Arthur.

Mientras son escasas y de ningún interés las noticias transmitidas por el telégrafo acerca de las operaciones militares en Mukden, llegan, por la vía de Chéfu, abundantes informaciones respecto al asedio de Port-Arthur.

Un oficial japonés, que ha llegado a aquel puerto chino, afirma que la guarnición de la plaza situada ha tenido 50.000 bajas, entre muertos y heridos, y que los japoneses han recibido 20 cañones de grueso calibre y recibirán otros 20 en breve.

Varios chinos, que han llegado a Chéfu desde Port-Arthur, dicen que los sitiadores se han apoderado de varias posiciones secundarias, un puente del ferrocarril, situado dentro del recinto defendido por las fuerzas, entre ellas, y han rechazado varias salidas de los rusos.

El campo de acción de la Artillería de éstos queda muy limitado.

Los sitiados están ya extenuados y la ciudad llena de heridos.

El número de combatientes está reducido a 5.000.

Los cazatorpederos rusos han hecho algunas salidas para hacer fuego contra las posiciones japonesas.

Ultimamente se destacaron algunos contratorpederos japoneses de la escuadra, y ahuyentaron a los rusos.

Nuevos despachos del mismo origen, recibidos en Londres, anuncian que la guarnición de Port-Arthur está reducida a 5.000 combatientes.

La milicia no toma parte en los combates; se limita a prestar servicios de policía y custodiar los arsenales.

Se carece de ropas de invierno y de calzado en la plaza.

Los soldados se envuelven los pies en trapos.

Abunda la harina, y no escasea la carne fresca de caballos, mulas y asnos.

## Francia en Marruecos

Varias cartas recibidas de Fez, dirigidas por los moros, confirman la versión de que los franceses catequizaron al Sultán, excediéndose éstos en sus pretensiones.

En dichas cartas se dice que S. M. Sherifiana escribió a un tío suyo, llamado Muley Ershit, residente en la población de Taffite, aconsejándole persuadiera a los moros para que desearan penetrar a las tropas francesas con el objeto de tranquilizar los ánimos de la región, la cual está en lucha contra la tiranía reinante.

El tío del Sultán leyó la carta en la mezquita principal.

Al enterarse del contenido de la cartal el pueblo se insurreccionó, dando muerte al tío del Emperador de Marruecos.

Los franceses se hallaban a ciertas jornadas del lugar del suceso, y en vista del sesgo de la situación, han moderado sus pretensiones de realizar en la población su sueño dorado.

## El lenguaje alemán

Los diarios alemanes reproducen una disposición del ministro de Instrucción pública que dice así:

«Exigimos que los profesores no empleen otra lengua que la alemana, particularmente cuando hablan con personas que la conozcan suficientemente.»

Exigimos también que los profesores no hablen en familia más que el alemán, y ordenamos a los inspectores que procuren asegurar en sus visitas anuales el cumplimiento de estas disposiciones.

Se podrá conocer si los profesores cumplen con tales deberes observando si sus hijos que van a la escuela conocen bien el alemán.»

A continuación señala penas a los infractores de estas disposiciones.

La decisión del ministro dice que va dirigida contra los maestros de la Prusia oriental que están casados con mujeres polacas.

## Amazonas rusas

En la ciudad de Nikolsk-Oussourisk, en Siberia, se ha constituido un escuadrón de mujeres, que el día 1.º del actual se formó armado y equipado por completo. La fuerza se compone de 58 jinetes, y tiene por capitana a la señora Nadejda Trestschoff, mujer de un alto funcionario del ferrocarril.

Llevan las guerreras uniforme y armamento de cosacos, y tres veces a la semana hacen instrucción a caballo. Galopando a brida suelta hacen fuego, obediendo unos blancos de primer orden.

El mismo día que prestaron servicio por primera vez hubo alarma en la población, y en menos de quince minutos todas estaban formadas en el punto que tienen designado por el Estado Mayor, y dispuestas a combatir, sin que faltase el más pequeño detalle.

Entre estas Amazonas, casi todas jóvenes y solteras, y algunas muy hermosas, se encuentra la señorita Lieskone, que pasa por ser la mejor escuadrera de Rusia, hija de un coronel de Caballería, y de una belleza soberana.

Esta señora de cosacas tiene también su mérito que es una inteligente doctora de la Universidad de Tomsk. También tiene una intérprete de chino y otra de japonés.

El general Kolombalkine, gobernador de la plaza, ha revistado la tropa varias veces, mostrándose encantado de ella, y les ordenó que, para distinguirse del resto de los cosacos, toda vez que llevan el mismo uniforme, se pongan en el brazo derecho una lazada de seda roja.

## CESANTÍA DE LOS MINISTROS

Recordarán nuestros lectores aquel decreto del Sr. Silvela suprimiendo la cesantía de 15.000 pesetas por haber sido ministros de la Corona.

La opinión aplaudió aquella medida contra la cual entabló recurso un ex-ministro liberal.

Pues bien, los periódicos madrileños traen hoy la noticia siguiente:

«A la secretaría del Congreso ha llegado un documento de interés, que por su carácter ha de ser muy comentado.»

Lo envía la presidencia del Consejo de ministros para que se dé traslado de él a la comisión de presupuestos y se refiera a las cesantías de los ministros del Consejo de Estado, proponiéndose que todos los que han pertenecido a aquel cuerpo, cuyas listas acompañamos, disfruten en el sucesivo 20.000 pesetas por dicho concepto, en vez de las 15.000 que anteriormente se les reconocían.»

## INTERESES LOCALES

### MOCIONES APROBADAS

Continuamos hoy la publicación de las mociones que en la última sesión fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento.

### Mejoras en la feria

Al Excmo. Ayuntamiento.

Con ser notoria la importancia que por la concurrencia de ganados y el número de transacciones revistan las

ferias que semanalmente tienen lugar en la robleada de Santa Susana, en mayor grado podrían adquirirla si se remediasen ciertas deficiencias con que tropiezan tanto los vendedores como los compradores que a aquellas concurren. Y como al Ayuntamiento incumbe la obligación de fomentar y regularizar los centros de contratación pública, tenemos el honor de someter a su estudio y resolución las proposiciones siguientes:

1.ª Asistencia de un veterinario que inspeccione los casos de enfermedad contagiosa y desempeñe las obligaciones que el Ayuntamiento tenga a bien imponerle.

2.ª Establecimiento de una casilla en lugar adecuado, para reconocimiento y cambio de moneda.

3.ª Construcción de un abrevadero en sitio próximo al en que se verifica la feria.

Juzgando innecesario razonar cada una de estas mejoras, nos limitamos a recomendar la urgencia de su estudio a fin de que tengan la conveniente consignación en los presupuestos del año próximo.

Santiago, Octubre de 1904.

## Análisis de productos alimenticios

Al Excmo. Ayuntamiento.

Sabido es de todos que la directa y constante acción de diversos agentes naturales, los defectos inadverentemente padecidos en la fabricación y ciertas manifestaciones que subreptivamente se ponen en práctica, produciendo radicales transformaciones en las substancias alimenticias, dan margen a frecuentes y casi siempre graves trastornos en la salud pública. Tal importancia encierra el régimen alimenticio que ni a la sustitución de los alimentos por materias inofensivas es indiferente: Millou observa con relación a este caso que el 65 por 100 de agua añadidos diariamente al pan representan al cabo del año una falta de ocho días de este alimento y se puede convertir para el desgraciado obrero en año de hambre un año de abundancia.

Por otra parte nadie desconoce las causas determinantes y fácil transmisión de las enfermedades por tal motivo llamadas infecto-contagiosas.

Mas, como aun siendo conocidas esas diversas causas, el esfuerzo individual con ser indispensable para contrarrestarlas en sus efectos, resulta punto menos que ineficaz, las leyes han encomendado a los Ayuntamientos la obligación de crear y sostener laboratorios que garanticen la pureza de los principios nutritivos y dependencias provistas de aparatos y útiles de desinfección.

Por lo que se relaciona con el primer extremo el Ayuntamiento de Santiago cumple desde hace bastantes años en condiciones que ponen muy alto el celo y la competencia del personal adscrito al laboratorio, pero no obstante la importancia de este centro es susceptible de acrecentarse todavía con una mejor organización y dotándolo de unos aparatos indispensables para analizar toda clase de sustancias de consumo.

Es también necesario para que el laboratorio responda en absoluto a las fines para que se estableció, que se estudie el medio de que todos los artículos de comer y beber sean sometidos a reconocimiento antes de ponerse a la venta.

En cuanto al servicio de desinfección claro se ve que está relegado al mayor olvido; pues, no ya de los aparatos que en la Instrucción general de sanidad se señala, sino aun de los más rudimentarios maderos, se carece para efectuarlo. Y es tanto más punible y lamentable el abandono, cuanto que de subsanarse, se efeciera al Ayuntamiento un motivo de ingresos pecuniaros, toda vez que las prácticas de desinfección han de ajustarse a una tarifa de precios, siempre y cuando de ellas no se utilicen las clases pobres porque en este caso innecesario será advertir que se prestarán gratuitamente.

Para que se cumplan, pues, los preceptos de la ley, rogamos al Excmo. Ayuntamiento que se acuerde estas nuestras indicaciones.

Santiago, Octubre de 1904.

## La traída de aguas

Al Excmo. Ayuntamiento.

La primera entre las principales necesidades que debe atenderse en una población, es su abastecimiento de aguas, porque aparte de ser elemento indispensable para la vida, no es posi-

ble pensar en higienizar las ciudades sin antes dotarlas de aguas abundantes creando su escasez un obstáculo para su aumento y desarrollo.

Así lo comprendieron ciudades tan próximas a la nuestra como Coruña Orense y Vigo, cuyos Ayuntamientos merecedores de los mayores elogios, trabajaron sin descanso hasta dotarlas de beneficio tan importante, evitando para lo sucesivo los conflictos que produce la carencia de aguas, sobre todo en determinadas épocas del año, como acontece estas días en Santiago que ofrece deplorable espectáculo, presentando alrededor de sus fuentes extensos círculos formados por gran número de cubos, cuyos dueños ó encargados esperan desesperante turno para llenarlos pausadamente con el hilo de agua que proporciona uno de los caños.

No es ciertamente asunto de novedad el que motiva la presente moción por que ya en los años de 1884 y 85 la Corporación Municipal encomendó a una compañía extranjera el estudio de la traída de aguas, cuya memoria y planos que pasaron a propiedad de V. E. y se conservan en su archivo, demuestran lo fácil que es surtir a Santiago de agua potable abundante, no sólo para el consumo de sus habitantes sino también para el lavado de las alcantarillas y riego de calles y paseos.

El actual digno Presidente del Ayuntamiento, ponderó en bien escrita moción la necesidad de atender este servicio.

Al claro entendimiento de nuestros ilustrados compañeros, no habrá de ocultarse que la mejora tantas veces reclamada, proporcionaría grandes ventajas no sólo en el orden social, sino también en el económico; dentro del primero, quedarían atendidas las necesidades del consumo de la higiene pública y el servicio de incendios; traería ventajas en el orden económico por que mejoraría, abaratándolo, el riesgo de jardines y paseos al propio tiempo que los embellecería, dándoles vida con caprichos surtidores y murmurantes arroyuelos y por que constituiría un ingreso seguro para el Ayuntamiento toda vez que el capital que se emplease sería reproductivo.

Si los escasos recursos del erario municipal no permitiesen abordar en toda su extensión una obra que, como la de que nos ocupamos demanda un capital de consideración, debe pensarse en encomendarla a una empresa particular con sujeción a condiciones preestablecidas.

Esta mejora lleva aparejada dos importantes: la reconstrucción de todo el alcantarillado, obra que creemos innecesario encomiar; no se precisa tener excesivamente sensible al órgano del olfato para percibir las emanaciones que desprenden las cloacas insoportables en algunas calles céntricas, oprobio de un pueblo de la importancia de Santiago. Esta obra también pudiera ser reproductiva como lo es en otras ciudades en las que se arrienda el producto de las alcantarillas, que se destina al cultivo de los campos. Quizá hasta sería conveniente se consiguiese que una misma empresa se encargase de llevar a cabo las dos obras que así se realizarían con más orden y menos coste.

No debe olvidarse que los edificios públicos utilizan una buena cantidad de agua de la cañería general, circunstancia que constituye una poderosa razón para solicitar una subvención del Estado.

Por las consideraciones expuestas, los que suscriben tienen el honor de proponer a V. E. encomiende a las respectivas comisiones que estudien con interés y actividad asunto de tan excepcional importancia porque aparte de las ventajas enumeradas, su realización aseguraría por algún tiempo el jornal de un gran número de trabajadores conjurando la crisis que atraviesan las clases obreras por falta de iniciativa y estímulos.

Santiago Octubre de 1904.

## Sección Oficial

LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Este.—Carcellería.—Convenio sobre reconocimiento mutuo de validez de títulos académicos é incorporación de estudios, celebrado entre España y Guatemala.

—Tratado de arbitraje celebrado entre España y la República de Bolivia.

Guerra.—Reales decretos autorizando el arriendo de unas casas con destino a las Factorías de subsistencias y utensilios en Málaga; la adquisición por gestión directa, de dinamita y sustancias similares necesarias en las comandancias de Ingenieros; la de carbón de piedra y yacente de oliva que necesita la Protección militar de Sevilla; la de los materiales necesarios en la comandancia de Ingenieros de Mallorca; y la de granadas explosivas y petardos con destino al Museo de Artillería.

Instrucción pública.—Real decreto referente a la provisión de cargos vacantes en las secretarías de las Universidades.

—Otros jubilando a D. Vicente Ventosa, astrónomo primero del Observatorio Astronómico de Madrid, y nombrando para dicho cargo a D. Carlos Puente Ubeda.

—Otros aprobatorios del proyecto de ensanche de la villa de Portugalete y el presupuesto adicional para la adquisición y construcción de material fijo con destino al nuevo edificio de la Facultad de Medicina y Hospital Clínico de Barcelona.

Agricultura y Obras públicas.—Real decreto aprobando el proyecto de replanteo del dragado del puerto de Vinaroz.

—Otros declarando oficialmente constituida la Cámara agrícola denominada del Bajo Llobregat, en San Juan Daspi (Barcelona).

—Otros confirmando una providencia del gobernador de Santander, que

Días pasados fué asaltada la rectoral de San Payo de Abades, en Ginzó, llevando los ladrones algún dinero y alhajas.

El cura D. Felipe Machado estaba diciéndole masa cuando le robaron su casa.

En Lugo se trabaja para transferir la Escuela de Artes y oficios en establecimiento oficial.

Embarcaron en Vigo a bordo del vapor Puerto Rico 134 pasajeros.

También embarcaron en el mismo puerto en el *Amiral Neully*, con destino a Montevideo y Buenos Aires, unos 700 pasajeros, de ellos 160 niños. La mayoría son de la provincia de León, Zamora y Salamanca.

El Alcalde del Bollo ha publicado un bando cominando con multas a los padres que no envíen sus hijos a las escuelas.

La Diputación lucense ha subvencionado la construcción de dos edificios escolares, con el 15 por 100 de su importe.

Se concedieron quince días de licencia a cada uno de los señores D. Ramón Villar Cagide, magistrado de la Audiencia de Pontevedra; D. Rafael González Basada, juez de primera instancia de Redondela, y D. Banigao Sánchez Andrade, que desempeña igual cargo en Tuy.

Se ha concedido el retiro para Villagarcía al sargento de carabineros Tomás Oviedo García, con el haber mensual de 100 pesetas que percibirá por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Continúa en el Hospital de Monforte el individuo que hace días quiso suicidarse en la estación del ferrocarril.

El niño que le acompañaba fué recogido por el fonsista D. Benigno Roson, quien le costea el sustento y la escuela.

Ha llegado a Ferrol un ingeniero de la casa armadora del vapor *Luis de Cuadra*, varado en la playa de la Cabana, con el fin de reconocer las averías que sufrió en abordaje con otro francés.

La Sociedad de Bomberos Voluntarios de Tuy ha nombrado presidente a D. Antonio Cervino.

Los que mueren

En Lugo el comerciante D. Manuel Pérez.

—En Ferrol D. Cipriano Canosa Lago y D. Eladia Torres de Cortazar.

## Galicia

Ha contraído matrimonio en Crescente, el alcalde de dicha villa don Constante Lázaro con la señorita Sarah Naleja.

El crensano D. José Ares de Parga, proyecta fundar en Buenos Aires un establecimiento de crédito denominado «Banco de Galicia».

A este propósito se ha dirigido una circular a todas las Casas comerciales de aquella república y de esta región.

Se anuncia la subasta de las obras de construcción de la nueva plaza de Abastos de Lugo, bajo el tipo de 108.000 pesetas.

declaró la necesidad de ocupar unos terrenos para la explotación de la mina *Apercibida*.

Otro, fijando la edad de veinte años como mínimo, y la de cuarenta como máximo, para tomar parte en las oposiciones a ingreso en el cuerpo auxiliar facultativo de montes.

Otro confirmando una providencia del gobernador de Jaén, sobre expropiación de unos terrenos.

DESDE CORUÑA

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

23 Octubre 1904.

La salida de Curros

En el vapor *La Champagna* salió esta tarde para la Habana el ilustre poeta gallego D. Manuel Curros Enríquez.

Se le tributó una despedida cariñosísima.

Se le tributó una despedida cariñosísima. En una lancha de vapor fletada por el Casino Republicano, la acompañaron hasta el barco muchos amigos, literatos, periodistas y gran número de socios de aquel centro político.

La sociedad *Casino Coruñés*, tomó también parte en la despedida, acompañando al inspirado poeta en la hermosa tramera de dicho centro de recreo hasta el buque.

Con el Sr. Curros va su hijo Manolo. El notable y distinguido bardo marcha agradecidísimo a las atenciones que aquí se le dispensaron.

A la caída de la tarde zarpó *La Champagna* para la Habana.

En honor de Vicenti

Esta noche se celebró en el *Hotel de Francia* un succulento banquete con que los periodistas, escritores y literatos de la Coruña obsequian a su distinguido compañero el ilustrado redactor jefe de *El Liberal* D. Alfredo Vicenti.

Los comensales ascienden a 60. La fiesta promete resultar brillantísima.

Al terminar la comida todos los que asistían a ella concurrirán al Teatro Principal para presenciar la representación del drama del Sr. Luguis Freire *Mareiras*, que repetirá la Escuela Regional de declamación.

B. S.

Santiago

A los comerciantes

Por 650 ptas. 500 cartas papel comercial y 500 sobres de color timbrados como se desee en la imprenta de este periódico.

GELMIREZ, 26

Fué examinado y declarado apto para ejercer el cargo de procurador D. Miguel Pena Vázquez.

El discurso de apertura del curso en el Ateneo León XIII lo pronunciará este año nuestro querido amigo el catedrático D. Armando Cotarelo.

Dícese que el ministro de Gracia y Justicia tiene en estudio un proyecto de ley, reformando el actual estado del clero parroquial, por lo cual serán suprimidos los actuales párrocos dándoseles una organización análoga a la que hoy disfruta el clero de las provincias vascongadas.

Practicaron esta mañana ejercicios de tiro las fuerzas de Zaragoza que guardan esta ciudad.

Salieron ayer para la Coruña los diputados provinciales que residen en Santiago, al objeto de asistir a la reunión de la Diputación provincial que hoy celebra la primera sesión.

Con arreglo a lo dispuesto en la ley, el día 20 del próximo Noviembre, debe ser elegida la mitad de las Juntas locales de Reformas sociales.

Con objeto de practicar una difícil operación fué llamado a Ferrol el médico de esta ciudad D. Jacobo Caldeas.

A las seis y media de la noche celebró junta general la Federación local de trabajadores.

Esta tarde se reunió en el ayuntamiento la comisión de gobierno interior.

Se encuentra ya terminado el Real decreto planteando la nueva división territorial militar y reorganizando las tropas activas y de reserva y zonas de reclutamiento de la Península; pero no lo llevará el ministro de la Guerra a la firma de S. M. el Rey hasta que pase el novenario de la muerte de la Princesa Asturias.

Se recibió en casa de los Sres. Paredes y Herrero y en la Cooperativa Cívico Militar el acreditado vino blanco y tinto de *La Merced*.

A las doce y media de la tarde de ayer fué conducido al Hospital el joven Antonio Paz Pérez.

Hallándose subido a una escalera de mano en su casa se cayó produciéndose contusiones en la cara y la fractura de la clavícula del hombro izquierdo.

Quedó, para ser curado, en la sala de San Sebastián.

Relación de los aspirantes a las escuelas completas de niños, dotadas con 825 pesetas, anunciadas a oposición en Santiago.

Sres. D.: Antonio Novoa, José Barrros, Ernesto Balanzat, Fermín Martínez, Eduardo Vázquez, Francisco Bernardino Alvarez, Segismundo del Bosque, Indalecio Luaces, Ramón Carradas, Manuel Pérez, Darío Blanco, Emilio Morfín, Antonio Farto, Pablo Pérez, José Puyo, Daniel Cardán, Germán Fernández, César Gil, Enrique Correa, Valentín Pérez, Antonio López, José Cagide, Manuel de Castro, Francisco Pedro Sánchez, Gerardo Santos Méndez, Maximino Portela, José María Varela y Luis Fernández Cabanas.

OSTRAS

Frescas, se sirven diariamente a partir del día 24 del actual en el comercio de PONBO:

Huérfanas y Rúa Nueva.

Fueron puestos a disposición del coronel de la Zona de Santiago Ramón y Jesús López, Vicente Segada y Vicente Adán, que pretendían embarcar clandestinamente para América.

Terminó ayer en Belvís el solemne Tríduo dedicado a Nuestra Señora del Rosario.

La concurrencia de fieles fué muy grande.

Anoche, a las siete y media, un hombre completamente embriagado promovió un escándalo en el Toral.

Fué detenido y pernoctó en la prevención.

Podemos asegurar a nuestros lectores que en la primera quincena del próximo mes de Noviembre, actuará en el teatro principal, la compañía cómica-dramática de la notable primera actriz D.ª Julia Cirera.

Actualmente se halla dicha compañía en Burgos.

Dentro de breves días daremos a conocer la lista de la compañía.

Seguramente que la próxima temporada teatral será muy buena pues, además de lo excelente que es la compañía, el teatro ahora está pintado nuevamente y con papel nuevo.

Se dió conocimiento al Sr. Juez municipal de un fenomenal escándalo que promovieron en una casa del Horno del Campo dos vecinos que habitan una misma casa.

A los maestros que hayan solicitado escuelas en el concurso de traslado les conviene conocer la real orden de 15 del actual.

En ella se dispone que al solicitar su admisión al concurso, los interesados expresen con toda claridad en cada instancia dirigida al respectivo rectorado los distintos distritos universitarios en que también tomen parte, así como el orden de preferencia en que también tomen parte así como el orden de preferencia en que deseen las escuelas ó auxiliares anunciadas, aun cuando pertenezcan a distintos rectorados, a fin de evitar los diversos nombramientos y adjudicaciones a aquellas plazas que en justicia les correspondan.

Con esta disposición los maestros se ahorran los gastos que tenían que hacer al formalizar tantos expedientes como escuelas solicitaran de cada rectorado.

Cuando ayer tarde tenía lugar el paseo en la Alameda varios jóvenes se propinaron una regular cachetina dándose después a la fuga.

El oficial tercero de Ceruña, de la Inspección de Hacienda D. Juan Tomás Cucullio, fué trasladado, con categoría de segundo y sueldo de 3.000 pesetas, a la Administración de contribuciones de Badajoz. Para sustituirle ha sido nombrado D. Jacobo Caballero, que se hallaba excedente desde las últimas reformas.

La matanza de reses habida en el macelo fué de dos vacas y 14 terneros.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.054 kilos de carne.

Por la Delegación de Hacienda de la Coruña se abonarán 470 pesetas anuales a las huérfanas del primer teniente de la Guardia civil D. Ramón Cordero.

El Ayuntamiento de la Rúa Patín anuncia la vacante de la plaza de secretario de aquel Ayuntamiento, dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

El término para la presentación de solicitudes espira el 23 de Noviembre próximo.

El domingo próximo se celebrará en el teatro un concierto organizado por las agrupaciones que dirige el maestro Valverde.

Se regirá por el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

- 1.º Por la Rondalla «El Pillo» (pasodoble), Valverde.
2.º Por idem: «Serenata Lusitana», Frairo.
3.º Por el Orfeón: «Ahí ven ó día», Valverde.
4.º El monólogo «Oratoria fin de siglo», desempeñado por un orfeonista.
5.º Por la Rondalla: cuarteto «Agua, Azucarillos y Aguardientes».
6.º Por la Rondalla: jota, Valverde.

SEGUNDA PARTE

- 1.º Por la Rondalla: «Potpurri de Aires Andaluces», Talbarat.
2.º «Los mártires», por el Orfeón, Gounod.
3.º Por el Orfeón: «Un adiós a Marquifina», Chané.
4.º Recitación de «Poesías Gallegas», por un orfeonista.
5.º Por el Orfeón: «Gallegos a nosa Terra», Veiga.
6.º «Discurso de gracias», por un orfeonista.

En esta semana se celebrarán en la Basílica, los funerales por la Princesa de Asturias.

Acuerdo bueno pero inoportuno

Era costumbre antigua en la Casa municipal, ceder la Música gratis cuando el Alcalde, cualquier concejal y hasta el señor secretario de la misma Corporación, tenían a su cargo cualquier función religiosa ó profana.

Esta costumbre perjudicaba notablemente los intereses municipales y cada día era menor la cantidad que se recaudaba, para compensar los miles pesetas que cuesta el sostenimiento de la música.

Entendiéndolo así el Municipio y dejando ante aquellos, las figuras, etiquetas y consideraciones por razón del compañerismo, acordó, si no expresamente, de un modo tácito, la ruptura de esta costumbre cobrando del Sr. López de Rego lo señalado en la tarifa por el día en que tuvo a su cargo la función del Pilar.

Repetimos que celebramos esta determinación, aunque adolece del defecto de la oportunidad y revela una vez más la falta de tacto y discreción que preside en las cosas municipales. Porque, preguntamos nosotros ¿quién quita al público la idea de que fué cosa de política el cobrarle al compañero de Concejo Sr. Rego?

¿Remperían la tradición y le cobrarían si fuese el Sr. Romero Donallo ó el Sr. Vilarinho los que pidiesen la Música?

Lamentamos la falta de oportunidad, pero celebramos la nueva norma, de no ceder a nadie, ni para nadie, gratis la Música municipal, con lo cual irán ganando los intereses del pueblo y se evitarán roces y cuestiones de etiqueta a que a veces suele dar lugar.

¡Lástima que esta determinación no se hubiese tomado antes de habérsela cedido a Conjel!

La Junta calificadora de aspirantes a destinos civiles ha designado a los siguientes licenciados del Ejército para los destinos que se expresan:

Cartero de Sobor (Lugo) con 300 pesetas, el sargento Pedro Gómez Pino. Idem de San Juan de Fornelo, en Salvatierra (Pontevedra), con 100 pesetas, el soldado Angel Varela Pena. Ordenanza segundo de Telégrafos en la estación de Pontevedra, el sargento Joaquín Rodríguez Fuente.

Se interesa la captura de Camilo Cerdón Domínguez, de 23 años, fugado del domicilio paterno, y que padece ataques de enajenación mental, y la de Jesús López Gómez, de 22 años, también fugado del hogar doméstico, y en el mismo estado de demencia que el anterior.

El primero es de la parroquia de Negreros, distrito de Silleda, y el segundo de la parroquia de la Graña, Ayuntamiento de Covelo.

La azucarera gallega

SOCIEDAD ANÓNIMA

La comisión liquidadora de esta Sociedad ruega a los señores accionistas se sirvan entregar en su oficina, Plaza de Lugo 21, 2.º piso, la Coruña, en un plazo de 30 días a contar de la fecha, las acciones de las series A y B, para procederse en su vista a la liquidación necesaria y hacer entrega a los interesados de las acciones de la Sociedad general Azucarera de España, y efectivo que corresponda.

Los señores accionistas recibirán contra entrega de sus acciones un resguardo firmado por esta comisión, para canjear en su día por las nuevas acciones y efectivo.

La Coruña, 13 Octubre 1904.—La Comisión liquidadora.

A las personas favorecidas con el premio de 3.000 pesetas que correspondió al número 30.037 en el último sorteo de la lotería y que fué vendido en la Administración de la Calderería, se le pagarán los décimos a su presentación. También se abonan los de los premios de 500 pesetas expendidos en dicha Administración.

Con motivo de ser hoy la festividad de San Rafael, hubo una misa de Requiem en la iglesia de San Martín, por el eterno descanso de Arzobispo Rajor, fundador del Seminario.

No hubo con tal motivo cátedras en dicho establecimiento de enseñanza.

Una señorita de esta ciudad notó ayer la falta de un hermoso rosario de nácar, engarzado en oro, en la capilla de las Animas.

Se ruega a la persona que lo hubiese encontrado lo entregue en esta redacción, en donde se le darán las señas y se gratificará el hallazgo.

También se avisa, por este anuncio, a los dueños de platerías y casas de préstamos, por si va a parar allí el objeto perdido.

Sr. Alcalde:

Decir a V. S. que es escandaloso lo que ocurre, sería repetir una vez más lo que demasado conoce todo el mundo, y V. S. también.

Pero diciéndole que es ESCANDALOSO INTOLERABLE ó INEXPLICABLE cuanto sucede, así, en letras gordas, puede que V. S. se fije y trate de tomar alguna media.

Si así no fuera dirigiríamos nuestras quejas al Gobernador civil de la provincia.

¿Sabe V. S., señor Alcalde, que las Conferencias de San Vicente están sin poder dar la acostumbrada carne a sus protegidos, enfermos y ancianos?

¿Sabe V. S., señor Alcalde, que se matan vacas viejas que se dá por carne buena?

Sabe V. S. los abusos que vienen cometiendo los que tienen, por inexplicable condescendencia de V. S., la tabajería abierta? ¿No?

Pues molesta su atención por un momento y siga leyendo.

Ayer una familia conocida se nos quejó del siguiente hecho: Compró un kilo de carne sin hueso; le costó 2'20 pesetas y después de quitarle el hueso, las piltrafas, y el contrapeso le quedó aprovechable una libra escasa.

¿Puede esto tolerarse? Pues aun hay más.

El tabajero que tiene abierto debe vender cuanto se le pida ó no?

Suponemos afirmativa la contestación de V. S. Ahora vea lo que es la realidad.

Esta mañana fué una doncella de servicio a buscar un kilo de carne sin hueso. ¿Sabe V. S. lo que le respondieron? Que no le daba la gana de venderla y que fuese por la tarde pues no iba a ampezar, por ella, el trozo en aquel momento.

¿Puede decirnos cuantas multas se le han cobrado a los tabajeros que tienen abierto?

Puede decirnos por qué esta protección a determinados tabajeros?

¿Han firmado el contrato? No ¿Por qué antecessiguen con casilla abierta?

PÉRDIDAS

Con este proceder del Alcalde, proceder censurable é inexplicable, el trastorno que se causa al pueblo es grandísimo, pues cómese carne mala, y carne cara; esperan las doncellas una hora ó más por lo que piden y al fin y a la postre deja la mayor parte del pueblo de comer carne estos días, lo cual ocasiona al Municipio una pérdida, en la recaudación por consumo y macelo, de más de 300 PEBETAS diarias.

Así se gobierna, ó ¡Viva la candidatura popular!

En los cementerios de esta ciudad se procede al arreglo y reparación de sepulturas, para la festividad del día primero y dos del próximo mes.

En los comercios se pusieron a la venta los objetos propios para recordar a los fieles difuntos y adornar sus sepulcros.

León Teluquero, antiguo oficial de Prast, en Madrid. Especial servicio, Toral y Rúa Nueva, 57.

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—Santos Rafael Arcángel, abogado de los caminantes, San Fortunato, San Martín obispo, patrón de Bañolas y San Martín.

Santos del día de mañana.—Santos Frutos, patrón de Segovia.

NO AGUANTAR EL DOLOR, CURADLO.

Es un error el tratar de aguantar un dolor fundado en la idea de que sois fuertes. No podeis curar un dolor con valor, podeis curarlo con

El parche poroso Scott, 'Excelsior' el parche que hace cesar el dolor.

¿Quereis conservar vuestras fuerzas, quereis curar el dolor? El Parche Poroso Scott lo realizará por vosotros inmediatamente haciendo cesar, desaparecer el dolor.

LA MARCA DE FÁBRICA QUE GARANTIZA LA CURACION DEL DOLOR

consiste en un niño embolando la bandera Excelsior, que hallareis en cada parche. Cualquier farmacéutico ó droguero os venderá el parche y enseñará la marca de fábrica. Cinco minutos después podeis estar curados.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

Varias noticias

De Oviedo.—Una explosión.—Muertos y heridos.

Madrid 24 (8)

Dicen de Oviedo que en una Mina de Trabanco una explosión de gas grisca causó la muerte a dos obreros y heridas a otros ocho.

De Barcelona.—Romería carlista

Madrid 24 (id. id.)

Telegrafían de Barcelona diciendo que la juventud carlista fué ayer de romería al convento de Monte Alegre.

Zaragoza.—Desprendimiento de tierras.—Muertos y herido.

Madrid 24 (id. id.)

Dicen de Zaragoza que hubo un desprendimiento de tierras. Quedaron sepultados varios obreros habiendo muerto dos y resultando uno con graves contusiones.

Contra los anarquistas—Visitas domiciliarias.

Madrid 24 (id. id.)

La policía persigue activamente en Barcelona a los anarquistas. Hizo algunas visitas domiciliarias y desaparecieron de la citada capital varios significados anarquistas.

Ministro en Barcelona

Al abrir las sesiones.—Discurso comentado.

Madrid 24 (8)

El discurso que el Sr. Allende Salazar pronunció al abrir las sesiones de la Asamblea de las Cámaras de Comercio es objeto de grandes comentarios entre los productores catalanes. El ministro declaró que el gobierno está dispuesto a emprender una campaña activa para lograr el desarrollo de la producción española.

El día de ayer.—Reparto de premios

Madrid 24 (id. id.)

El ministro de Agricultura pasó el día de ayer en Sabadell. Visitó algunas fábricas siendo muy agasajado. Por la tarde fué al Centro Obrero en donde presidió la sesión de reparto de premios, pronunciando, con tal motivo, un discurso.

Médicos titulares

En la «Gaceta».—Una R. O.—Objeto que tiene.

Madrid 24 (4'45)

La Gaceta de Madrid de hoy publica una real orden del ministerio de la Gobernación relativa a los contratos de los médicos titulares con los Ayuntamientos. El objeto de dicha real orden es aser

# La Amuebladora

30 y 32, Rua del Villar, 30 y 32,

Respondiendo a su nombre, ofrece también: Colchones y somiers; Lanas maraguanas y borras; Muebles de mimbres y los modernísimos esmaltados de junco, bambú y caña de Malacca; Lámparas y lozas; Artísticos bronceos, porcelanas y mayólicas. Alfombras, tapices y plantas artificiales; Cuadros al óleo y transparentes; Máquinas para coser, estufas, etc. etc.

Esta casa dispone de talleres para la construcción de obras de ebanistería y tapicería de todas clases y estilos sin temor a rivalidades en precios ni calidades. Así lo demuestran su surtido almacén y el incomparable favor que el público le concede.

gurar a los médicos la estabilidad conforme al real decreto del once del actual.

## Rusia y Japón

### Heridos rusos

Madrid 22 (3)

Dicen de Moscú que llegaron a aquella capital muchos heridos rusos. Algunos de ellos están locos.

### Compra de buques

Madrid 24 (id. id.)

Parece que una compañía alemana vendió cuarenta buques a Rusia para dedicarlos al transporte.

### Organizando fuerzas

Madrid 24 (id. id.)

Telegrafían de Tokio diciendo que el ejército ruso se está concentrando frente al ejército de Kuroki para batirlo.

### Escuadra del Pacífico

Madrid 24 (id. id.)

En el puerto de Cherburgo entraron tres torpederos de la escuadra rusa del Pacífico para provisionarse de carbón.

Después zarparon con rumbo desconocido.

### Frío en la Mandchuria

Madrid 24 11'15.

Dicen de Mukden que el frío que se deja sentir en la Mandchuria es muy intenso.

El frío obligará a que las tropas se refugien en los cuarteles de invierno. Las avanzadas de uno y otro ejército sostienen frecuentes escaramuzas.

### Casos de cólera

Madrid 24 (id. id.)

Telegrafían del teatro de la guerra que continúan los casos de cólera entre los soldados.

También en Dou hay muchos casos.

### Escuadra del Báltico

Madrid 24 id. id.)

La escuadra del Báltico atacó a varios vapores pesqueros ingleses que se hallaban en Hull.

Dos barcos pesqueros fueron echados a pique.

## Fiestas en Zaragoza

Los mártires de la patria.—Un discurso.

Madrid 24 (8)

Dicen de Zaragoza que ayer se inauguró el monumento erigido en honor a los mártires de la libertad.

El Arzobispo pronunció un hermoso discurso en el que cantó las glorias de España y especialmente las de Zaragoza.

## Rey en París

El de Grecia.—De paseo.—Para el miércoles.

Madrid 24 (8)

Telegrafían de París diciendo que el Rey de Grecia, que se halla en aquella capital pasó la tarde de ayer en Boulogne.

Mr. Loubet celebrará una fiesta el miércoles en el Eliseo en honor a aquel monarca.

## Bautizo de la Infanta

En Palacio.—Padrinos

Madrid 24 (14)

A las tres de la tarde de hoy se verificará en Palacio el bautizo de la Infanta.

Será apadrinada por el Rey y por la Infanta Isabel.

Oficiará el Sr. Obispo de Sion.

## Inglaterra contra Rusia

La prensa de Londres.—El público

Madrid 24 (14.)

La noticia de que la escuadra rusa del Báltico echó a pique a varios buques de la flotilla pesquera de Hull causó gran excitación en Londres.

La prensa se dirige al Gobierno pidiendo que exija una inmediata reparación a Rusia.

En las calles de Londres numerosos grupos comentaban con indignación lo sucedido.

Los grupos fueron engrosando y recorrieron las calles pidiendo que se castigara inmediatamente a Rusia y que se le declare la guerra.

Juzgan algunos periódicos y el público que las intenciones de Rusia son promover un conflicto en el que tenga que intervenir Inglaterra.

El gobierno.—Protesta.—Pidiendo explicaciones.

Madrid 24 (15'30)

Dicen de Londres que el gobierno inglés envió a Rusia una protesta por el atropello de que su escuadra hizo víctima a la flotilla pesquera de Hull.

Exige Inglaterra que se le conteste urgentemente.

La protesta no tiene carácter de ultimatum.

La flotilla.—Buques llegados.—De Londres.

Madrid 24 (id. id.)

Las últimas noticias recibidas en Londres, relativas a la flotilla de Hull son de que llegaron a puerto cuarenta buques.

Faltan aun doce buques para completar el número de los que la forman. Se teme que hayan sido echados a pique más de los que en un principio se dijo.

El público en Londres cree que esto servirá de pretexto para la declaración de la guerra.

## Ultima Hora

El Sr. Sánchez Guerra.—Negociaciones rotas.

Madrid 24 (15'30)

El Sr. Sánchez Guerra, al recibir hoy a los periodistas, confirmó la noticia de que se rompieron las negociaciones que venía siguiendo el ministro de Hacienda con las provincias Vascongadas.

Las negociaciones se referían a la tributación por alcoholes.

Rumores de crisis.—Negativas.

Madrid 24 id. id.)

En los círculos políticos continúan los rumores de crisis.

Los ministeriales siguen también afirmando que no tienen fundamento serio dichos rumores.

La firma.—Fiscal de Coruña

Madrid 24 id. id.

Despachó hoy con el Rey el señor Maura.

Entre los decretos que puso a la firma figura un decreto nombrando Fiscal de la Audiencia de la Coruña a D. José Serrano.

### URGENTE

## BOLSA DE MADRID

	DIA 22	DIA 24
4 por 100 interior.	77'15	77'10
Id. fin corte, firme.	77'17	77'10
5 por 0/0 amortizable	98'15	98'20
ACCIONES		
Barco de España...	481'00	481'00
C.ª Arrend.ª Tabacos	418'00	417'00
CAMBIOS		
Paris, vista.	36'95	37'15
Londres, vista.	00'00	00'00

## BOLSA DE PARÍS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de París a 87'47.

### ARRIENDO

de la casa unida a la núm. 1 del Campo del Gayo, paseo Herradura. Se hace por pisos con cocina cada uno ó de ambos si conviniere. Plazuela del Matadero, 5, informarán.

Se arrienda un local para almacén en la carretera de la estación. En la esquina frente al fieltro darán razón.

Se arrienda el tercer piso de la casa número 9 de la Rúa de San Pedro. En la misma casa informarán.

### UN BUEN PISO

Se arrienda desde primero de Octubre el segundo piso de la casa núm. 12 de la Rúa del Villar, compuesta de diferentes habitaciones para dar servicio a numerosa familia.

Tiene además cuanto agua pueda necesitar en cocina y retretes la persona más exigente.

Los que deseen verlo pueden dirigirse a doña Manuela Quiroga que habita en el núm. 3 de la citada calle, cuya señora gustará a cuantas preguntas se le hagan.

### VENTA VOLUNTARIA

Se hace la de la casa número 16 de la calle de la Poza de Bar.

Informarán en la Notaría de D. Jesús Castro, Raíña 3, en donde obran los títulos, precio y condiciones.

### Venta de bienes

El día 13 de Noviembre de 1904, y hora de once de su mañana se subastarán a voluntad de su dueño en la Estación y pueblo de Curtis, casa de D. Alonso Piñero los bienes siguientes:

Seis lugares acasarrados sitos en el nombrado de Adran, parroquia de Villamayor ayuntamiento de Ordenes, que colonea María Vieites, Santiago Presedo, Lorenzo Presedo, Francisco Blanco, Andrés Grela y Manuel Blanco.

Una casa y varias fincas que en el repetido lugar y parroquia colonea María Uzal.

Dos robleadas pobladas de robles en dicho lugar y parroquia, cabida 16 ferrados.

Dos lugares nombrados de Recelle y Escarabelleira que cultivan Antonio Sánchez Tojo y Simón Núñez García en la parroquia y Ayuntamiento de Mesia.

Otro lugar llamado de Carballeira que colonea Lucas Presedo nombrado da Carballeira en la parroquia de Visantóna.

Otro lugar que cultiva Pascual Vieites en la parroquia de Bruma.

El derecho real de un ferrado de trigo que paga Francisco Gómez.

Un lugar que en la parroquia de Quejás cultiva Antonio do Campo Padín.

El derecho real de dos ferrados de trigo que paga Miguel Deus

Otro de 34 ferrados de trigo que satisface José Ferreira Fraga por bienes en la parroquia de Cabaleiros.

Un lugar que colonea Antonio Calvo en la parroquia de Ardemil lugar de la Iglesia.

El derecho real de un ferrado de trigo que paga Juan Rumbo Rey, de Ardemil.

Y otro derecho real de 20 ferrados de trigo que pagan los herederos de Juan Pardo Rodríguez, de Ardemil.

La renta y pensiones que se satisfacen por los lugares y pensiones anteriores es por la medida de Santiago.

Informará del tipo y condiciones en Betanzos el Procurador D. Valentin Puente Pérez.

### VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 14 de la calle de San Francisco de esta ciudad. Libre de pensión.

La subasta tendrá lugar el 14 de Noviembre del año actual, de once a doce de la mañana, ante el notario de esta ciudad D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, quien informará del precio y condiciones.

### A LAS SEÑORAS

## Coradina Varela

Se recibieron los últimos y elegantes Modelos de Sombreros de París para Señora y Señoritas para la presente estación, lo mismo que en bebés para niños. Se reforman toda clase de sombreros.

Preguntorio, 8.—SANTIAGO

## ALLER Cirujano Dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos.

Rua del Villar núm. 50, pral.

### Fábrica de suelas de madera

DE

## JOSÉ BALUJA

Conjo.—Santiago

Esta acreditada casa se encarga de servir con puntualidad a su numerosa clientela, para los pedidos al por mayor pueden dirigirse al nombre arriba indicado y al por menor Calderería 49.

## Sombreros para señoras

### LA MODA

Rúa del Villar, número 38

Lucía Montalvo de González, tiene el gusto de anunciar a sus distinguidas favorecedoras, que el próximo día 22, podrá ofrecerles un nuevo y variadísimo surtido en preciosos modelos de sombreros para señoras y niños.

También se hacen y reforman sombreros, asegurando la mejor elegancia y economía.

## A. VILLAR PELLIT

### CIRUJANO DENTISTA

7, TORAL, 7

Construye toda clase de aparatos artificiales, en oro, platino, aluminio, cauchou, etcétera.

Especialidad en la colocación de dientes artificiales sin paladar, por medio de un sistema moderno. Trata toda clase de enfermedades de la boca en general.

Honorarios módicos.

TORAL, 7-2.—SANTIAGO.

### INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías a todos los puntos de España EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMANO

VILLAGARCIA

Las Aguas VICHY-ETAT son insustituibles. Exijase:



Para las Enfermedades del Estómago

Para las Enfermedades del Hígado

Para las Enfermedades de los Riñones

Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

VICHY-HOPITAL  
VICHY-GRANDE GRILLE  
VICHY-CELESTINS

## FARMACIA DE LAS ANIMAS

TELÉFONO 61

LA MÁS ECONÓMICA Y MEJOR SURTIDA. Oxígeno Hielo y esterilización la autoclave de todos cuantos medicamentos se administran por la vía hipodérmica. Especialidades a precios reducidos. FIJENSE: Aguas de Carabaña y Looches 0'65; Pastillas Merino 0'40; Parches porosos a 0'80 y 0'90; Elixir Saiz de Carlos 4 pesetas, Aguas de Villaza a 0'65 devolviendo el casco; y así todo.

CASAS REALES, 10, SANTIAGO

## Emulsión López Caro

de aceite de Hígado de bacalao con hipofosfitos y glicerosfosfatos de cal y sosa.

Es la mejor en su clase.

Puede analizarla el mejor químico del mundo y obrando en conciencia dirá: Tiene el 80 por 100 de aceite puro, está perfectamente emulsionada, resulta inseparable y muy agradable de tomar; los hipofosfitos y glicerosfosfatos que tiene son purísimos y por último diría que hasta la fecha no existe otra cosa mejor, como alimento, como tónico estimulante del desarrollo tanto de niños como de adultos débiles, desde el primer día de tomarla se come con más apetito y se recuperan las fuerzas.

Un cuartillo 10 reales.

Un frasco pequeño 1'25; uno grande 2'50 pesetas.

CASAS REALES, 10, SANTIAGO: Por arrobas grandes descuentos.

NOTA.— El que compre la del extranjero atenta contra la familia y contra sus intereses.

## Carbones Minerales

DEL REYNO. EXTRANJEROS Y COK

RUA TRAVIESA, 18 y 20

# SOMBRERERÍA DE LONDRES.—64, Calderería, 64,

En ésta se venden sombreros procedentes de las mejores fábricas nacionales y del Extranjero. Unica que recibe directamente géneros de la acreditada marca «Borsalino» de Alejandría. (Italia).



# EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ - Ultramarinos finos - Preguntoiro 36

El abundantísimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evidentes pruebas, que los artículos que expende son los mejores y más. Siempre cuenta con grandes existencias de las mejores marcas, en botelleros y conservas. Gran surtido en harinas, al por mayor de fuerza, y Haras de Castilla 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los que deseen comprar sin derechos de consumo, pueden hacerlo en el almacén de Canjo, próximo a la estación de Corneles.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para admirar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

## MAQUINAS SINGER PARA COSER

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCKOCK y C.ª

12, Rúa del Villar, 12.-ARMERIA DE AREOSA

Sucursales en la provincia de la Coruña

Coruña.... Cantón Grande, 6 y 7.

Santiago... Rúa del Villar, 12.

Ferrol..... Calle de Sagasta, 6.

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

ENSEÑANZA GRATIS

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.

### DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

La eficacia maravillosa del Pectoral de Cereza del doctor Ayer para resolver toda inflamación de la garganta y los pulmones, calmar el dolor y eliminar todo vestigio de enfermedad, es de lo más notable. A menudo cura un resfriado en una sola noche. Resfriados de tiempo atrás y toses arraigadas puede que necesiten un poco más de tiempo, pero ceden con seguridad.

Sesenta años de observación cuidadosa, juntamente con miles de testimonios de la profesión médica y del público, nos justifican en declarar que nunca se ha hecho un remedio que pueda dominar con tanta seguridad todas las enfermedades y afecciones de la garganta y los pulmones.

Preparado por el DR. J. C. AYER. & O., Lowell, Mass., E. U. A.

## Academia Politécnica Compostelana

Dirigida por D. HELIODORO GALLEGO ARMESTO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas, con la colaboración de los Catedráticos de la Universidad y Escuela de Artes e Industrias SRES. APRALIZ, CAULA, DELOFEU SOMOZA y RIVERA.

Estudios completos de la Facultad de Ciencias y preparación para el ingreso en las

### Escuelas Especiales de Ingenieros y Arquitectos

### Colegio General Militar

y oposiciones á Ayudantes, Sobrestantes y Delineantes de Obras Públicas, Auxiliares de Minas y Montes; Topógrafos, Estadística, etc. etc.

Queda abierta la matrícula para el curso actual que empezará el día 1.º de Noviembre, en casa del Director Rúa del Villar, 28, principal, de diez á doce mañana y de siete á ocho tarde.

Se remiten gratis, condiciones y reglamentos á quien los pida.

## Gran almacén de música pianos é instrumentos Canuto Beres y Compañía

(Casa fundada el año 1854)

Rúa del Villar, 42.-SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela Bernareggi de cuerda; caizadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Única casa en Galicia en que pueden verse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosinich.

Pianos franceses de Erare, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de veintidós pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 12 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armoniums, á órganos expresivos para iglesias.

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

### EL VERDADERO

### TORD-TRIFE

Marca registrada ante el tribunal de Comercio de París y Marsella, en 1854.

ESPECÍFICO FRANCÉS INVENTADO

### POR ALBERT DE COUSSEAU

Este producto francés sirve para la destrucción completa de RATAS, RATONES, TOPOS, CUCARACHAS, sin ningún peligro para los animales domésticos.

RECIOS: Paquete pequeño, 30 céntimos.—Idem grande, 60 idem.—Idem doble, 1 peseta.

El TORD-TRIFE de Albert Cousseau, ha obtenido en las Exposiciones las más altas recompensas, concedidas á los productos de su índole y se recomienda por su eficacia, por la seguridad del empleo y su precio reducido. Está empleada con el mejor éxito en las Casas, Cortijos, Cuadras, Bodegas, Fábricas, en el Campo á bordo de los Buques, en una palabra, en todas las partes donde abundan los roedores. Las Ratas, Ratones, Escarabajos y Cucarachas, son irremisiblemente atraídos por su olor, la comen con glociteria y mueren rápidamente.

### PROBAR Y JUZGAR

### Insecticida Cousseau en líquido

Mata instantáneamente las Chinches, Pulgas y Hormigas.

Proejo 3 pesetas frasco grande y 1'50 pequeño

Modo de usarlo.—Para las chinches, se moja con un pincel el lugar donde se crían, para las pulgas se salpica un poco con el líquido y para las hormigas, se le rocía en los hormigueros. Venta exclusiva por toda Galicia Ricardo Bermejo, almacén de drogas, Santiago, Galicia.

## La Dulce Alianza

Vienda á Hijos de José M.ª Blanco Rúa del Villar, 28. -SANTIAGO

Grandes novedades en cajas, bolsas, planos, etc. etc., raso, porcelana, cartón y cristal. Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde peseta botella. Esa antigua casa cuenta en su bodega con un standmero de vinos antiquísimos propios para enfermos y convalecientes Champagne «francés», desde 4'50 pesetas botella.—Caramelos, almendras, legumbres y artículos de todas clases y precios Grande y variado surtido en bombones, (única casa que presta una colección tan completa). Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizando la bondad de los mismos. Se sirve refresco y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos. Para encargos deban dirigirse directamente á esta Casa, por correo de Agentes.



**LA CATALANA**  
COMPANIA DE SEGUROS AL PRIMA RIA  
CONTRA INCENDIOS E HELESIONES EN LOS  
Trenta y cinco años de existencia Capital y existencia.  
S. 1.000.000

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la salida del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.500.728'38, así como los dividendos satisfechos cuyo total imparece la suma de pesetas 6.502.207'75.

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen. Comisión general de las costas, provincias de Galicia.

Saiores Tejero Pérez y Gila  
LA CORUÑA  
Inspector general de la Compañía  
D. Ramón Fernández García  
SANTA CRISTINA, 7

## IMPRESA DE El Eco de Santiago GELMIREZ, 26

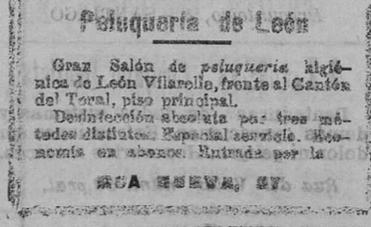
En este establecimiento, se hacen toda clase de trabajos concernientes á dicho arte, á precios sin competencia. Toda clase de impresos para oficinas públicas y particulares. A precios sin competencia; B. L. M., prospectos, rifas, recibos, carteles, revistas, periódicos, invitaciones, participaciones de enlace y de nacimiento, estados, libros, etc. Facturas, memorandums, cheques, letras de cambio, tarjetas anunciadoras, de aviso de giro, de llegada de viajante, etc., etc., para confección de cuyos trabajos posee esta casa un magnífico surtido de viñetas modernas.

### PARA EL COMERCIO

Gran surtido en papel y sobres para timbrar desde los más baratos hasta los magníficos papeles PERGAMINO y sobres TELA para remisión de valores. También se imprime con TINTA DE COPIAR. Cualquier encargo se sirve por correo ó por medio de los corresponsales que esta casa tiene en varios pueblos.

### ESQUELAS DE DEFUNCION

desde 8 á 30 pesetas ciento. Recordatorios y tarjetas mortuorias precios baratísimos. 26, GELMIREZ, 26 SANTIAGO.



**Peluquería de León**  
Gran Salón de peluquería higiénica de León Villarejo, frente al Cantón del Toral, piso principal. Desinfección absoluta por tres métodos distintos. Especial servicio. Atención en abonos. Rutada por la casa.

## Instituto Pedreira

En Vacunación, Bacteriología, Seroterapia, Opoterapia y Electroterapia.

Sueros: antídiferico, antirrábico, antiftico, antiestreptococcico, anticarbunoso etc. et. Prevención y curación de estas enfermedades.

### ANÁLISIS

Químico y microscópico de orina, esputos, etc. Diagnóstico evidente de enfermedades ignoradas.

### RAYOS X

Este Instituto, que cuenta muchos años de existencia, dispone de modernas y completas instalaciones electroterápicas, gabinete radiográfico, estufas de desinfección y personal técnico especial para cada sección.

Vacunación directa de la ternera, no sólo en Santiago, sino en todos los pueblos que lo soliciten.

### Vacunación á domicilio

Durante el presente año se llevan hechas 7.523 vacunaciones y revacunaciones.

Tratamiento especial de las enfermedades debilitantes, del reuma, de la neurastenia, neuralgias, y demás afecciones nerviosas, y en general de todas las enfermedades aun las más rebeldes.

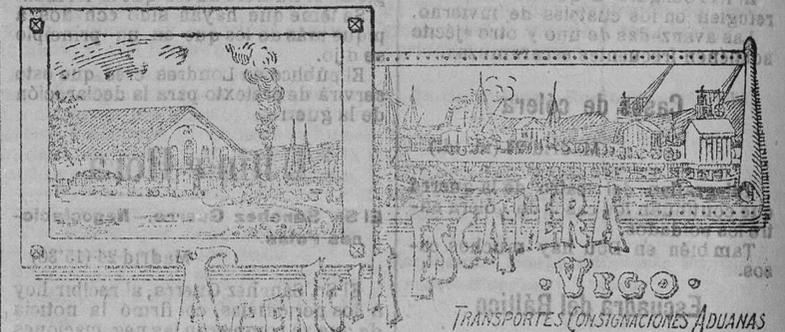
Procedimientos especiales contra las desviaciones y descensos de la matriz, hernias (quebraduras) y hemorroides (almorranas).

### Asistencia á partos

Hora de consulta: de diez á una los días laborables. Consultas por escrito.

Santiago.—Horreo 9, bajo.—Santiago

Sueros preservativos de enfermedades infecciosas de los animales (carbunco, becera, etc.) Se envían pedidos por correo.



**TRANSPORTES CONSIGNACIONES ADUANAS**

Recepción, despacho en Aduana y reequipación de mercancías, mobiliarios equipages, muestrarios y encargos para todos los puntos de España y del Extranjero. TELEFONO: 128 TELEGRAMAS-ESCALERA

## NORDEUTSCHE LLOYD

Compañía de Vapores correo del Lloyd Norte-alemán LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente al día 30 de Septiembre el magnífico vapor alemán ERLANGEN

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Reborado Isla y en Santiago á los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rúa del Villar 35.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espejados camaros como también para los de 3.ª teniendo dos comedias amuebladas á la gallega y servicios por cocineros y camareros también gallegos.

## Antonio Conde, Hijos VIGO Y VILLAGARCIA

CHARGEURS REUNIS Compañía francesa de paquetes correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DEL BRASIL Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos saldrá el 24 de Octubre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-TROUDE

LINEA DE LA PLATA Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el día 17 de Octubre de 1904 el magnífico vapor de 8.000 toneladas

AMIRAL-NIELLY Para los mismos puertos saldrá también directamente el 27 de Octubre el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas

AMIRAL-AUBE Admiten carga y pasajeros, á los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita. El pasajero de 3.ª clase puede pescar el buque de popa á proa sin obstáculo. Para más informes dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde, Hijos

## Objetos para regalos de boda y bautizo

Grandes novedades en cajas, bolsas, planos, etc. etc., raso, porcelana, cartón y cristal. Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde peseta botella. Esa antigua casa cuenta en su bodega con un standmero de vinos antiquísimos propios para enfermos y convalecientes Champagne «francés», desde 4'50 pesetas botella.—Caramelos, almendras, legumbres y artículos de todas clases y precios Grande y variado surtido en bombones, (única casa que presta una colección tan completa). Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizando la bondad de los mismos. Se sirve refresco y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos. Para encargos deban dirigirse directamente á esta Casa, por correo de Agentes.